

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Sanidad y Política Social

9119 Resolución de 28 de mayo de 2013 de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Política Social, por la que se publican las ayudas y subvenciones concedidas en el primer trimestre del ejercicio 2013.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que establece que los órganos concedentes de las subvenciones deberán publicar en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con la periodicidad que reglamentariamente se determine, las subvenciones concedidas, con expresión de los datos exigidos por el artículo 18.1 de la Ley General de Subvenciones y coste de la actividad, se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de las subvenciones concedidas por esta Consejería de Sanidad y Política Social en el primer trimestre del año 2013, con cargo a los presupuestos de la misma. El contenido y datos se expresan en el Anexo adjunto a esta Resolución.

Murcia, 28 de mayo de 2013.—El Secretario General, Martín Quiñonero Sánchez.

Anexo adjunto

Orden de 26 de febrero de 2013, de la Consejería de Sanidad y Política Social, de concesión directa de una subvención nominativa a la Universidad de Murcia, en materia de evaluación de la calidad asistencial en el uso de nuevas tecnologías con cargo a la partida presupuestaria 12.0300.411D.44200, proyecto 42363, por importe de 24.000,00 euros.